

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		<b>MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA</b>	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3044485 / 3044495
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE VAPOR Y ENERGIA PARA EL CIERRE DEL CICLO COMBINADO EN TERMOSURIA, PERTENECIENTE A LA GERENCIA DE PROYECTOS HUB LLANOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN DE ECOPETROL S.A.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
• Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control. • Obras Civiles • Procura, montaje y puesta en marcha de Dos (2) Calderas Recuperadoras de Calor. • Procura, montaje y puesta en marcha de Una (1) Turbina de Vapor. • Procura, montaje y puesta en marcha de equipos Mecánicos, Eléctricos, Control y Comunicaciones.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
Etapa de construcción (625 días) a partir de septiembre 2022 aproximadamente				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
06/12/2021				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Villavicencio				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>		<b>Administrador de Ecopetrol</b>		<b>Interventor de Ecopetrol</b>
Rocio Ruiz Palacios rocio.ruiz@morelco.com.co Juan Carlos Garzon juan.garzon@morelco.com.co		WILLIAM ANDRÉS ROMERO		EDGAR DURAN

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Camión grúa: capacidad 24 ton, incluye operador, Aparejador y combustible.	Global	1	0	1	<p>Los servicios solicitados serán por llamado o según requerimiento del proyecto. Registro en la plataforma: N/A LOS INTERESADOS favor enviar su intención de participar a los siguientes correos:</p> <p>rocio.ruiz@morelco.com.co                      juan.garzon@morelco.com.co. Requisitos mínimos legales: Personas naturales o jurídicas legalmente constituidas con: - Certificado de cámara de comercio existencia y Representación legal y/o con el certificado de residencia del propietario, menor a 30 días de expedición. - RUT. (actualizado año 2022) - Cedula representante legal - Certificación bancaria Requisito de experiencia: Experiencia y conocimiento en las operaciones en procesos de izaje: cargue y descargue de cargas, todos los equipos son operados por personal calificado, certificado y especializado. Deben entregar certificados de Experiencia debidamente firmados por el cliente (No aplican facturas) donde se evidencie objeto, valor, fechas de inicio y fin, etc. - Experiencia específica, Dos (2) certificaciones comerciales de clientes. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificaciones de los sistemas de gestión integral (RUC, ISO ?s, HSE y/o Licencias y/o permisos legales, etc.) - Certificado el sistema de - seguridad y salud en el trabajo – SSST - Certificado de certificación de equipo. - Certificación de aparejos - Certificación de operador y aparejador. - Presentar pólizas Requisitos técnicos y de capacidad: - Camión Grúa de 20 toneladas, previa a verificación y visita técnica. - Entregar tabla de cargas. Otros requisitos: - El día ofertado debe estar contemplado</p>	SERVIARRAYANES S.A.S	900634111	VILLAVICENCIO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>ado por llamado turno por 12 horas. - Incluir en la oferta movilización y desmovilización de equipos. - Transporte en sitio. - El equipo debe llegar con el tanque de combustible lleno para iniciar trabajos. Criterios de evaluación de ofertas: - Se asignará puntaje a aspectos HSE, económicos, plazos, requisitos técnicos, legales, capacidad, y disponibilidades. LOCALIZACION: Estación de Termosuría localizado en el Municipio de Villavicencio.</p>				
<p>Cama alta: para realizar traslado de 4 contenedores de 40 Ft y 10 techos modulares.</p>	Global	1	0	1	<p>Los servicios solicitados serán por llamado o según requerimiento del proyecto. Registro en la plataforma: N/A LOS INTERESADOS favor enviar su intención de participar a los siguientes correos:</p> <p>rocio.ruiz@morelco.com.co juan.garzon@morelco.com.co. Requisitos mínimos legales: Personas naturales o jurídicas legalmente constituidas con: - Certificado de cámara de comercio existencia y Representación legal y/o con el certificado de residencia del propietario, menor a 30 días de expedición. - RUT. (actualizado año 2022) - Cedula representante legal - Certificación bancaria - Las empresas deben estar HABILITADAS con su respectiva resolución de servicio público de Transporte terrestre automotor de carga y todas aquellas resoluciones referentes y aplicables al servicio a prestar.</p> <p>- La empresa debe presentar las resoluciones expedidas por MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - Se revisará la tarjeta de Operación de la empresa legalmente HABILITADAS.</p> <p>- Los vehículos que no son propios de las empresas; (terceros contratados que van a prestar el servicio), deben estar vinculados formalmente a esta e incluirlos en las respectivas pólizas. - Contar con los permisos de las concesiones de ENVIAS y ANI para movilización. - Seguros de los equipos y vehículos - Seguros del personal - pólizas de responsabilidad civil extracontractual. Requisito de experiencia : - Contar con experiencia en movilizaciones y transporte de carga. - Experiencia específica, Dos (2) certificaciones comerciales de clientes. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificación</p>	RECURSO PROPIO	0	RECURSO PROPIO	RECURSO PROPIO

"La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

nes de los sistemas de gestión integral (RUC, ISO ?s, HSE y/o Licencias y/o permisos legales, etc.) - Certificado el sistema de - seguridad y salud en el trabajo – SSST - Certificado de certificac ión de equipo. - Certificación de operador Requisitos técnicos y de capacidad: - Capacidad de peso y medidas de los equipos a movilizar. - Se requiere verificar estándares vehículos, conductor. - Contar con la disponibilidad de los vehículos. Otros requisitos: - Revisar y confirmar el tipo de vehículo y la cantidad de movilizaciones de acuerdo con los elementos a transportar. - Criterios de evaluación de ofertas: - Se asignará puntaje a aspectos HSE, económicos, plazos, requisitos técnicos, legales, capacidad, y disponibilidades. LOCALIZACION: Movilización de 4 contenedores de 40 Ft y 10 techos modulares desde desde, Km5 vía Acacias Guamal pasando el rio orotoy costado derecho hasta Estación de Termosuria localizado en el Municipio de Villavicencio; Una vez envíen el correo de intención de participación, serán enviadas la tabla de dimensiones y peso de la mercancía a transportar.

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	facturaproveedores@morelco.com.co.Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 BGTA
<b>Proceso de Radicación</b>	Cada factura al momento de la radicación tanto física como electrónica, deberá contener los siguientes documentos, los cuales al no estar completos son causal de devolución. • Orden de compra (FA-CO-005) y/o servicio (FA-CO-033). • Entrada de Almacén (FO-AL-007), la cual debe estar acorde al valor que se relaciona en la factura. • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012 o FA-CO-032 según aplique). • Para compras (remisión con sello y firma de acuerdo con la entrega en Almacén). • RUT (adjuntar en caso de actualización). Para las personas no responsables de IVA. • Declaración de acuerdo con el estatuto tributario, artículo 383 y 388 para la determinación de la retención en la fuente. • Comprobante de pago de la seguridad social presentada en el mes en que fue prestado el servicio y correspondiente al 40% de los ingresos recibidos en el mes inmediatamente anterior (documento que según el decreto 1273 del 23 de julio 2018, aplicará hasta finalizar mayo 2019, sin importar el mes de expedición de la factura). • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012).
<b>Contacto para Facturación</b>	Geovanna Arias Henao – Administradora de Obra 313 791 98 67 - geovanna.arias@morelco.com.co

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	18/05/2022
------------------------	------------

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	02:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	rocio.ruiz@morelco.com.co; juan.garzon@morelco.com.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Rocio Ruiz Palacios, E-mail: rocio.ruiz@morelco.com.co Celular: 3134157938

## OBSERVACIONES

? Las ofertas deben ser de empresas legalmente constituidas cumplir con la normatividad vigente y requerimientos de Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios. ? En esta convocatoria se gestionarán por llamado según requerimiento del proyecto. ? Solo podrán participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y habilitadas. Se dará prioridad a empresas ubicadas en municipio de Villavicencio y/o zona de influencia de TERMOSURIA. ? Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor. - Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado. - Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto Documentos de Constitución y acreditación de la empresa Factores HSEQ Capacidad Financiera Capacidad Operativa Oferta Económica Influencia en la zona de contratación ? Para todos los tipos de productos y/o servicios, se debe solicitar junto con la información relacionada para cada uno, la documentación referente al SGSST y Medio Ambiente; lo anterior para verificar el cumplimiento y ejecución de aspectos HSE.

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”